

Madrid, 27 de junio de 2000.

A los efectos del apartado 2 del Anexo II de la Carta Circular de esa CNMV 14/98 sobre comunicación de hechos relevantes, pongo en su conocimiento que con esta fecha el Consejo de Administración de la entidad ha aceptado la dimisión presentada por el, hasta hoy, Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Pérez de la Cruz Blanco, designando en su sustitución a D. Eduardo Velasco Cabredo.

Sin otro particular, atentamente,

Fdo.: Eduardo Velasco Cabredo
Secretario del Consejo de Administración

